

## FONODROGAS COMPARTE - CONACE

FEBRERO 2010

Se comunica con el Fonodrogas un joven de 21 años; al iniciar la conversación manifiesta que vive en una comuna del sector sur de Santiago, que no pudo estudiar al salir del colegio y que sus ingresos son bajos aunque se esfuerza trabajando.

Comienza a relatar que vive solo con su hermano de 17 años, sus padres fallecieron hace 4 años en un accidente y él decidió quedarse a cargo de él ya que es el familiar más directo.

Relata que los 2 primeros años fueron difíciles, que para él habría sido súper fácil meterse en "tonteras" ya que donde viven las drogas son de simple acceso, pero a él no le interesaban y prefirió trabajar para tener sus cosas y sacar a su hermano adelante. Lamentablemente su hermano, hace un tiempo, empezó a consumir drogas; lo supo, porque sus amigos del barrio son consumidores " ... pero ellos trabajan para mantenerse el vicio, no le roban a sus familias..."

Frente al caso se conversa y profundiza respecto del último dato entregado; el joven plantea que cada uno elige lo que quiere hacer; que él le entregó a su hermano los mismos valores que les dieron sus padres y han conversado sobre las expectativas y las ganas de hacer otras cosas con su vida, pero que si él no quiere cambiar su conducta, no tiene cómo obligarlo, pero le molesta que se esté robando cosas que son fruto del sacrificio y esfuerzo de sus padres y, ahora, de él también.

Se le orienta respecto del rol fundamental que él desempeña respecto de su hermano, se le señala la importancia de apoyarlo y motivar para que acceda a cambiar su estilo de vida respecto de lo cual, finalmente, se muestra dispuesto y registra las instancias de derivación que le entrega el consejero.

En el caso descrito, queda de manifiesto el atributo con que cuenta uno de los hermanos y el otro no y que, en la

Área de Informaciones - CONACE

Dirección : Agustinas 1235 3 Piso of. 31. Santiago

Correo Electrónico : [cdi@conace.gov.cl](mailto:cdi@conace.gov.cl) Fonodrogas : 188 800 100 800

## FONODROGAS COMPARTE - CONACE

FEBRERO 2010

contingencia nacional a consecuencias del terremoto, se ha vuelto muy relevante y significativo cual es la "RESILIENCIA". Según Boris Cyrulnik, médico neuropsiquiatra y etólogo, experto en la materia: *"La Resiliencia es más que resistir, es también aprender a vivir (...) antes del golpe uno estima que la vida nos es debida y la felicidad también (...) el hecho de haber vivido una situación extrema, de rondar la muerte y haberla destruido, hace nacer en el alma del niño herido un extraño sentimiento de vivir la prolongación de un plazo (...) la prueba, cuando uno la sobrepasa cambia el gusto del mundo. Toda situación extrema en tanto que proceso de destrucción de la vida encierra, en forma paradójica, un potencial de vida".<sup>1</sup>*

De acuerdo a lo anteriormente descrito claramente está de manifiesto que ambos hermanos, en igualdad de condiciones, tuvieron diferentes comportamientos frente al gran desafío de sus vidas, como

fue perder a sus padres a muy temprana edad.

En el caso del consultante, su respuesta fue mucho más resiliente que la de su hermano, hasta el punto de "hacerse cargo" de lo que le sucede al otro.

Manciaux, al referirse a los procesos involucrados en el desarrollo de la resiliencia, dice: *"hay que interesarse por los mecanismos de riesgo y no por los factores de riesgo. Pues la misma característica puede ser un riesgo en una situación y, en otra, factor de protección"*<sup>2</sup>

Lo anterior explica claramente lo que sucede en el caso descrito: un hermano se fortaleció y el otro fue vulnerable frente al ambiente, que era el mismo para ambos.

Al finalizar el llamado el joven comenta " ...ojalá mi hermano se interne y salga de esto, así yo podré ahorrar dinero y recuperar todo lo que hemos perdido".

<sup>1</sup> Cyrulnik, Boris...[et. al] La Resiliencia, Desvictimizar la víctima, -- Cali, RAFUE, 2002. 416 p.

<sup>2</sup> Manciaux, Mikel. La Resiliencia: resistir y rehacerse. -- Barcelona : GEDISA, 2003. pag. 53

Área de Informaciones - CONACE

Dirección : Agustinas 1235 3 Piso of. 31. Santiago

Correo Electrónico : [cdi@conace.gov.cl](mailto:cdi@conace.gov.cl) Fonodrogas : 188 800 100 800